

### Datos históricos

## La propiedad comunal de Cáceres

San Blas

En veinte y ocho de Mayo de mil ochocientos veinte y uno: D. Francisco Pérez Farinas, Regidor del Ayuntamiento Constitucional de la villa de Cáceres y comisionado por el mismo para el apeo y deslinde de los terrenos de propios y valdíos consistentes en su término con asistencia de los peritos deslindadores Alonso Acedo y Pedro González, y tasadores Isidro Vázquez y Diego Campón y de mi el infrascrito secretario autorizado por dicho Ayuntamiento al propio efecto, se constituyó en un valdío al sitio de San Blas, próximo a los Mártires y según lo expuesto por los peritos y lo que presenciamos, se halla sembrado y linda a Oriente con haceras de don Diego Michel, por Norte con el arroyo de Caganchas, a poniente con haceras del Duque de Abrantes y mediodía con Paredes de la Villa. En cuyos términos se concluyó esta diligencia que su merced firmó con los concurrentes que supieron, excepto los tasadores de que en cuanto puedo doy fé.—Francisco Pérez Farinas.—Pedro González.—Presente fui Miguel Gomez Rollo.

Declaración de los tasadores.— Dijeron que han visto y reconocido dicho terreno y es su cabida de una fanega de segunda calidad y su valor trescientos reales, cuyo reconocimiento y aprecio manifestaron haber hecho bien y fielmente, según su leal saber y entender.

### Un pedazo de Valle Valdio

Nace desde la cerca de los muertos y en una nota se dice: es de don Francisco Segura. En veintiocho de Mayo por los mismos se verifica el apeo y deslinde, que linda a mediodía con la cerca de los muertos, a oriente y norte con tierras del Duque de Abrantes y a poniente con otras de la condesa de Encinas. Sigue la declaración de los peritos en la forma anterior y después la de los tasadores, que dan al terreno una cabida de tres celemines de tercera calidad, que están introducidos en una huerta de don Francisco Segura y los valúa en cuarenta reales vellón.

### Valdíos al sitio de los Martínez

En una nota dice: es de Fernando Higuera. El veintiocho de Mayo se verifica el apeo y deslinde, constituyéndose la comisión al sitio de los Martínez y en él fueron revisados los valdíos siguientes: una hacera de tierra sembrada, que linda a oriente con otra del Duque de Abrantes, al norte arroyo de Caganchas, poniente con haceras de la Majanera, de D. Joaquín Valiente, mediodía con camino real.

Otra hacera de tierra que linda a oriente con el corral de concejo, norte con camino real, poniente con hacera de D. José Segura y mediodía con otro camino real.—Los corrales de concejo, que igualmente linda a oriente (una palabra que no se lee) de los Martínez, norte, poniente y mediodía, está cercado de paredes.—Una charca que linda por oriente con la villa, norte con pared que la sujeta, poniente y mediodía con barranco y ejido de la Cuesta.

Los peritos dan al primer terreno una cabida de media fanega de segunda calidad, tasada en ciento cincuenta reales, el segundo tres cuartillas de tercera calidad, en doscientos veinticinco reales, el tercero es el corral de concejo.

### Barrerón del Pozo de la Nieve

Lo disfruta D. Bárbara de la Plata y constituida la comisión en dicho sitio, aparece sembrado y linda a

Casar, norte con el mismo, poniente con olivar del Duque de Abrantes, mediodía con el cerro del Rollo, de trece fanegas de segunda calidad, apreciado en trescientos reales cada una.

### Barrerón de la fuente Burrera

Lo posee D. Bárbara de la Plata, está sembrado y linda a oriente y norte con el cerro del Rollo, poniente hacera del Duque de Abrantes, mediodía olivar de Marrón, de cuatro fanegas y media de tercera calidad, que aprecian en trescientos reales cada una.

### Ayuntamiento y familias cacerenses

Esta obra, acogida con satisfacción y aplauso, no puede faltar, ni faltará seguramente, en la biblioteca de todo cacerense amante de las tradiciones patrias, ni de aquellas personas aficionadas a las ciencias históricas.

Con obras de esta naturaleza cuentan muy pocas poblaciones, porque narrar la vida cotidiana y de las familias que desde los más remotos tiempos asentaron y convivieron en una localidad determinada, anotar sus precedentes y diseñar su desenvolvimiento a través de los siglos, enumerar las fundaciones vinculadas, benéficas y piadosas que instituyeron, los hombres de algún mérito que las honraron, casas en que vivieron, sitios en que se enterraron, y otros cien detalles no menos curiosos e interesantes, es empresa difícil de acometer y más difícil de llevar a cabo.

Respecto de las aptitudes y merecimientos de su autor, D. Publio Hurtado, harto conocido es como concienzudo historiador y eximio literato, bajo cuya dirección vivió sus años más prósperos y de mundial renombre la *Revista de Extremadura*. Sus obras, premiadas muchas de ellas en certámenes literarios y juegos florales, atestiguan su clasicismo, brillantez y amenidad de estilo.

La obra, constará de unas 400 páginas y se publicará por entregas, de ocho páginas, al precio de diez centimos y cuatro entregas al mes.

Se ruega a toda persona o familia que guarde papeles que puedan facilitar noticias de sus antepasados, las entreguen al Sr. Hurtado por veinticuatro horas, bajo recibo y a título de devolución para completar datos.

## Homenaje a Alonso Martínez

Con gran solemnidad se celebró en Burgos el anunciado homenaje a la memoria del ilustre político y jurista don Manuel Alonso Martínez.

A istierro a la velada que se celebró en el teatro Principal, y después el descubrimiento de la lápida que ha de perpetuar en la fachada principal del palacio de la Diputación el nombre del eximio patriota, el ministro de Gracia y Justicia, el Conde de Romanones, el marqués de Alonso Martínez, el señor Maara, los Sres. Calbetón, Suárez Inclán y Ruiz Valarino, el Sr. Alvarez Guajardo, los Sres. Payá, Riquero, Argente, Becas, y Torre, el marqués de Villabragima, y sus hermanos D. Carlos, D. José y D. Eduardo, y otras distinguidas personas.

El Secretario de la Diputación, señor Pena, leyó la memoria.

El vicepresidente de la Diputación, Sr. Verdago, por enfermedad del presidente, habló en nombre de la Corporación, ofreciendo el homenaje que el pueblo de Burgos rindió a Alonso Martínez, al hijo de éste.

Por enfermedad del decano del Colegio de Abogados, hizo uso de la palabra el Sr. Andrade, que pronunció un bello discurso.

El Sr. Alvarez Guajardo encomió las dotes cívicas de D. Manuel Alonso Martínez, en palabras en autoridad y las preciosas cualidades que le adornan como político, como jurisconsulto y como padre de familia.

El diputado a Cortes, en nombre de la representación parlamentaria de la provincia, se asoció al simpático acto, pronunciando hermosos párrafos, interrumpidos con frecuencia con aplausos.

Maara, al levantarse a hablar, fué saludado con una ovación.

Su discurso fué notable por el fondo y por la forma. Fué apasionadísimo.

Hizo el resumen el ministro de Gracia y Justicia, que en elocuentes frases se adhirió al acto, siendo igualmente ovacionado.

descubrir la lápida, que contiene, en letras de oro, el preclaro nombre del sabio jurisconsulto.

La ceremonia fué presenciada por numeroso público. Por la noche se celebró un banquete en honor de la familia del Sr. Alonso Martínez.

Toda la prensa ha ensalzado la gran figura del insigne jurisconsulto.

## Sobre el Teatro

En atenta carta nos ruega el Presidente de la Junta del Teatro de Cáceres, un sero respetable amigo D. José López Montenegro, la instruya de la siguiente convocatoria, a lo cual hacemos gustosísimo:

El Consejo de Administración de la Sociedad «Teatro de Cáceres», atemperándose al art. 1.º de los Estatutos, y por medio de la prensa local, sin perjuicio de hacerlo también individualmente a los accionistas y a los suscriptores de obligaciones, a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 22 del actual, a las seis de la tarde, en el Salón del Circo de la Ciudad, para ocuparse de los asuntos que quieran incluir los concurrentes, y acordar con la junta del Teatro, y además, de los siguientes:

1.º Para el giro que V. cales del Consejo, por que de los oneros que constituyen, sólo está en el ejercicio de sus cargos seis, y teniendo cinco vacantes por fallecimientos, ausencias y renuncias.

2.º Para acordar la ratificación de la suscripción de obligaciones hipotecarias y si se aumentan éstas hasta la cantidad de doscientas mil pesetas, por cuya suma ofrecen construir el Teatro, con arreglo a los planos, dan tole a favor por terminada para la próxima fiesta.

3.º Para que en la hipótesis de que se deshe la anterior proposición, o aceptada no se suscriban las obligaciones hipotecarias hasta la suma de doscientas mil pesetas, acordar si se anula o no el negocio, para la construcción del Teatro, sobre la base de entregar el solar y lo construido, hacer tole los gastos que le constituyan, entregarle la explotación del Teatro para reintegrarse, al que lo haga por el menor número de años, y en todo caso entregarle el disfrute perpetuo, si no hubiere quien hiciera mejor proposición, después de anunciar uno o varios concurrentes, y si nada se acuerda.

4.º Si las anteriores proposiciones fuesen desechadas o aceptadas no diere resultado, resolver si ha lugar o no el caso de disolver la Sociedad, vendiendo en público subasta el solar y lo construido, para repartir el precio entre los accionistas.

Se ruega a los señores socios y suscriptores de obligaciones la asistencia, por sí, o delegando por carta en persona de su confianza, advirtiéndoles que, con arreglo a los Estatutos, el 70 por 100 del capital social, tiene facultades absolutas para acordar cuanto estime conveniente, incluso modificar la Escritura social, y la disolución de la Sociedad.

## El mal y el remedio

La condición de estreñimiento, de que tan poco caso suele hacerse, es el mayor obstáculo para la curación de cualquier mal. Y así tiene que ser. La salida más natural para los gérmenes morbosos que invaden el sistema y destruyen la vida es el canal intestinal, por donde salen del cuerpo las materias sobrantes, de modo que, cuando ese curso, los gérmenes quedan dentro y realizan su nefasta obra en el sistema, sin fuerza que se lo impida.

De estos gérmenes proceden los resfriados y catarrros, las calenturas y fiebres, las ptomiasis y pleuritis, las escrófulas, herpes, e impetigo y toda especie de fias erupciones; los reumas y la gota, las innumerables afecciones nerviosas, empezando por la más leve con ración y acabando quizá en estado de parálisis o epilepsia, aparte de las mil formas de neuritis y neurastenia que son de tener una vez aprendidos del sistema los gérmenes malignos.

Fuera de los accionistas que el estreñimiento ofrece a todo plan curativo, es fuente y origen de muchas enfermedades, ya sea de carácter agudo, como cólicas y fístulas, o

de todas categorías, ictericia y desórdenes biliosos, hemorroides o almorranas, causadas por forzar demasiado los intestinos cuando el estreñimiento los obstruye, y finalmente, la temblor inflamación del apéndice o apendicitis.

Daños en todos casos, en la mujer lo es mucho más que en el hombre, porque sobre causar en ella los mismos perjuicios que en él, se lo irroga de otro género, siendo tan distinto su organismo de masculino. El estreñimiento en la mujer es causa de miserias sin número, de inflamaciones, congestiones, dislocaciones, entre otras, retroversión uterina, metrorragia ex-grada y dismenorrea, etc., y precisamente por forzar los intestinos al intentar vaciarlos, por tenerlos obstruidos.

En cambio, el movimiento natural de las evacuaciones, de suyo el más favorable de los sistemas, es condición indispensable para el tratamiento de toda enfermedad. Los fines de la medicina corresponden en todo al mérito real del medicamento, y el mérito, en el caso de hallarse, se funda para diagnosticar y prescribir con precisión.

Las evacuaciones de medios contra el estreñimiento es asunto de importancia infinita, y de suyo el que más se figura. Así hay gente que trata al estreñimiento con purgas, de las que se parano se habgan a evitar, sin pararse en cuenta que la es obstrucción no ha de acarrearla. Porque los purgantes naturales, como el agua y salina como también los de composición química, como la glicina, etc., que al temerario que los toma en la más lamentable condición de la vida, irritación, descompensación y angustia.

Y no sólo es así, sino que aun cuando purgas purgantes de las que se temen otro tipo de purgas, la misma la cantidad de sus operaciones, hace el el tema se habido en la purgación, maña de anotar purgación a casa pa, habiéndose hecho crónicas el estreñimiento.

La experiencia inculca a escoger para recomendarlos en general a toda persona estreñida los purgantes vegetales y exoactivamente laxativos, que se pueden tomar en hora, ocasión y bajo circunstancias cualesquiera (prudentemente al acostarse), sin posibilidad de otro efecto que el de mover suave y moderadamente los intestinos hasta quitar de una vez el estreñimiento, ni de otros resultados que el de prevenirlo y evitar así las graves consecuencias a que, descuidado, puede dar lugar.

## ¡JALA CON LOS ASFIXIANTES!

El implacable Kitchener, el de los campos de concentración transvaalana, acaba de hacer, la siguiente declaración en la Cámara de los Comunes:

«Los alemanes han persistido en el uso de gases asfixiantes, todas las veces que el viento u otras circunstancias han favorecido su empleo, y el Gobierno de Su Magestad piensa que sus tropas de batalla no podrán ir al empleo de estos gases, a fin de contrabalancear la desventaja enorme e injustificada de que son víctimas si no tratamos de compensar con el enemigo en el terreno de los métodos primitivos, de cuya introducción en la guerra moderna, es responsable.»

Más claro que los adversarios de Alemania, quienes copian y remedian sus procedimientos de guerra en otras cosas, se apresuran a utilizar como medio de combate gases asfixiantes, cuyo uso han practicado tanto los alemanes.

¿Y si no parece mal? ¡Oh! Lo que me parece es muy bueno, lo primero, porque mientras más atrocidades se hagan por ambas partes, más pronto terminará la guerra; y lo segundo, porque, como he dicho en otras ocasiones, cuando se acepta el horror de la guerra, se aceptan implícitamente todas sus consecuencias.

En vez de reprochar a los alemanes el empleo de los gases asfixiantes—según Hervé—, deberíamos reprocharlos a nosotros mismos el haber dejado una vez más que nos fuera el deber en esta guerra el genio inventor y organizador de nuestros enemigos. En lo de los gases asfixiantes, como en todo lo demás con ellos, quienes demuestran iniciativa, mientras nosotros, los aliados, continuamos arrastrándonos en las ratas. Ellos son quienes imaginaron el empleo de la artillería pesada en campaña, empleo que hemos imitado cuando lo hemos visto practicado

por ellos; el servirse de los aviones para regular el tiro a larga distancia; la construcción e instalación de trincheras, menos cómoda y menos inteligente que las servidas y organizadas que las suyas, con sus anchos corredores y sus vastas salas subterráneas de atrás; y así en las auto-ametralladoras, como en los auto cañones en los lanzabombas, en los torpedos aéreos, no hemos hecho más que seguirlos pasivamente.

Pues hay que seguirlos también en las barbasadas que hacen, en vez de pasarse la vida gemiendo y llorando sobre ellas.

«Allons-y donc pour les bombes, asphyxiants!» exclamó Hervé mucho antes que Kitchener, el cual había empezado por hacer remiagos y pucheros y elevar protestas indignadas y jellinas.

En su ponderado, luminoso e histórico estudio sobre «Alemania ante el conflicto europeo», el escritor hispanoamericano Mariano Abril inserta esta recordada severa:

«Inglaterra pretende hacer con Alemania lo que hizo con la India y el Transvaal: condenar a la población civil al hambre y la miseria, declarando contrabandado de guerra toda clase de víveres que los vapores neutrales lleven con destino a Alemania. La nación que se condenó en la ciudad de Venterburg a morir de hambre a 663 mujeres y 3.847 niños boers, no había de ser hoy muchos «humanitaria» con las mujeres y los niños alemanes. Respecto a la guerra del hambre en la India, dijo Macaulay: «Después de la partida de Lord Clive de Bengala, los ingleses ejercieron durante cinco años una corrupción y una inhumanidad tales, que apenas se crean comparables con la sociedad humana.» Y Hyndman añade que en este siglo no ha desmayado en la India la espantosa rapacidad inglesa para con los indígenas recogidos en los campos del hambre, donde murran é milloes.» Y Colquhoun ramacha el clavo diciendo que el «Khadappa» es una familia exclusiva del «hombre justo» del Ind.

«Que qué me parece? De perlas. Lo que no me parece, bien era la care de indignación humanitaria que puso la vieja Inglaterra al sentir la primera impresión de los humos asfixiantes. Kitchener, haciéndose solidario de esos gases mortíferos, reclamando su empleo contra el adversario, salva la reputación de Inglaterra, que al repudiarlos, amenazados, además, con la campaña del Ougros de la Haya, demostraba estar en decadencia; y yo lo sentía, recordando que en el conflicto anglobor, si bien me declaré contra—porque el café era de los otros—, en litigio el que tenía razón en absoluto—; bogue por el trínifo del Ind é contra el bo, que nunca me dió buena espina; y que tantos horrores hizo con el indígena, que era el café.»

En esta guerra, en la que Inglaterra, aunque usará materia muerta los aliados, resultará moralmente vencida, porque se le han fundido los pies de erocilla al gigante acenático, resultando en los mares meros pirata que el alemán, y perdiendo considerablemente de la fuerza, de la seriedad y de la audacia que constituían su majestadísima; y y qué travesía de Cain ó las del Taitón.

«Que los alemanes tienen un cañón como los de Barba Azul, que a 38 kilómetros de distancia bombardean a Dunkerque? Pues contéstale con un cañoncito de calibre igual; por lo menos. ¿Que exageran bombardeando a Reims? Pues acercarse a Colonia y dejarle la catedral al ras del suelo. ¿Que va un zepelín a picar en la costa sur de la temida Arbiou? Pues es un dirigible inglés a hacer lo propio con la costa norte de Alemania. ¿Que los alemanes violan aliadas y las ventan ampollas colosales? Pues a violar a Gretchen cuando se terca. En fin, ¿Que atusan con gases fosos? Pues jeta con las bombas asfixiantes!»

«Todo menos protestar contra la barbarie de la guerra, porque es risible, mazime si es Inglaterra quien protesta.»

LUIS BONAFOUX.

Un helado bien confeccionado es saludable y mal confeccionado compromete vuestra salud. ¿MERCANTIL? Tomad los de EL MERCANTIL.

Todos los domingos y días de fiesta Cremas americanas y leche helada.



# NO ES OLVIDO

Está en un error D. Miguel González Torres al suponer que por el lapso de tiempo, los extraños hemos olvidado el execrable crimen que privó de la vida a su padre.

Es natural que su estado de ánimo ante la vil tragedia, reconstituida con todas sus negruras en vísperas de celebrarse el juicio oral, engendre el pesimismo que refleja su artículo *«Invocando justicia»*, siquiera sea diametralmente opuesto a la realidad.

No, y no. El asesinato de D. Teodoro González Timón, por las circunstancias en que se cometió, por el prestigio del interfecto, y por cuanto tiene de nefando y de odioso, no se olvida, no puede olvidarse, á cuantos fueron sus coterráneos.

Aló que ocurre, Sr. González Torres, es que cuando desgraciadamente sobrevienen y comentamos tan tristes casos, llamamos en presencia de los deudos de la víctima por el dolor que, u dadamente, suponemos ha de causarles la reminiscencia de la tragedia, y en silencio, espontáneo y sincero nacido del más puro sentimiento, los interesados, no sabiendo á qué obedecer, le interpretan como olvido ó desvío.

El nombre de D. Teodoro González perdura y perdurará en cuantos le conocimos, y yo, el más humilde, he de decir atrae á mi memoria, hartogastada, el año escolar de 1869-70, en que Teodoro, con otros jóvenes, que también á la gran mayoría ha eliminado la Parca, estudiaba segunda enseñanza libre, en Plasencia, con el presbítero D. Dionisio Romero (Verdad, Pepe Cáceres?). Aun me parece verle pasar, con los libros debajo del brazo, por los Portales de la Plaza, y entrar en la calle de Vidrieras, donde vivía el preceptor.

Por homenaje al muerto, por desagraviar á su familia, por reparar la ofensa inferida á la sociedad, y hasta por espíritu de conservación, es necesario que todos al unísono, pidamos al Tribunal dicte el fallo procedente; siquiera no dudemos que el veredicto de los Jueces populares será de cumplida justicia, identificad con el común sentir.

RAMON SÁNCHEZ HERRERO.

Cabeza, 3 Julio.

## Eloy Moro Martín

Procurador de los Tribunales  
General Margallo, 37, 2.º - CÁCERES

## D. Adolfo L. Montenegro

No sólo las familias aristocráticas, con casi todas las cuales estaba emparentado, sino todo Cáceres ha sentido profunda y sinceramente el fallecimiento del acaudalado propietario D. Adolfo López Montenegro y Sáenz Laguna, por su caballerosidad, por su honradez, su corrección y rectitud.

El funeral celebrado el sábado y la Misa y honras han sido público testimonio del aprecio y grandes simpatías que mereció en vida á sus convecinos aquel ejemplar caballero.

Militaba en el partido maurista siendo una de las pocas personas que en Cáceres como en todas partes no abandonaron al jefe en los días de adversidad y esta lealtad y consecuencia eran sólo espejo de su alma sana que en todo procedía de igual manera.

A su desconsolada y respetable viuda, á sus apenados hijos que idolatraban en él y á toda su demás familia enviamos la expresión de nuestro pesar por tan irreparable desgracia.

## Mauricio Quirós Cerecillos

PROCURADOR

## Obras públicas en Badajoz

El domingo 27 tuvo lugar la colocación de la primera piedra para la construcción de la obra del puente de Villanueva de la Serena.

Al acto concurrieron el obispo, señor Pérez Mañá; el gobernador, Sr. García de los Ríos; el senador, D. Manuel Albarán; el teniente coronel jefe de la Guardia civil, con su ayuante; el ingeniero jefe de obras públicas; el alcalde accidental de Villanueva; el de la capital; el concesionario de las obras señor Graet, el Juez de primera instancia; el municipal; el registrador; el Sr. Giménez Ojeda; vicepresidente del Circolo conservador y otros.

Después se celebró un banquete. Las obras son de mucha importancia pues se trata de un puente de gran conveniencia.

## BECCERRADA EN PLASENCIA

La sociedad de dependientes de comercio *El Progreso Mercantil*, que sabe dar en todo señales de vida, celebró el día veintisiete una becerrada y carreras de cintas.

El festival fué presidido por las lindas Sras. Rosario Gutiérrez, Faustina Conejero, Quiteria Llanes y Juliana Andrés con sus asesores los jóvenes Salvador Fernández, Angel Lucio, Antonio Jiménez y Ramón Chaparro.

La tarde espléndida de luz en un ambiente de fuego, el que despedía por arriba el señor Febo y por abajo aquellos ojazos femeninos que deslumbraban la plaza.

Los lidiadores, para no haber tomado la alternativa, no quedaron mal y alguno, como Hurtado Hernández, mereció la oreja del primer becerrete.

Hubo el aliciente de una rifa para ayuda del ajuar y terminó la fiesta con un carroussel de bicicletas interpretado por ocho ciclistas que también recogieron sus correspondientes aplausos.

## ¡¡¡Madre mía!!!

¡Madre mía, tesoro el más grandioso que puso en mi camino la fortuna.  
¡Madre mía querida cual ninguna madre por un hijo cariñoso.  
Tú serás mientras vivas el glorioso pensil lleno de flores  
que arome la existencia que te debo.  
Siempre serás,—amor de mis amores,— consuelo en mi tristeza,  
y tu imagen bendita que la llavo grabada y esculpida  
muy dentro de mi pecho y mi cabeza,  
con luz resplandeciente alumbrará mis pasos por la vida,  
cual faro que en mi frente  
me ilumine el presente  
y la noche insondable del futuro.  
Tu amor que es grande y puro  
hacia todos tus hijos que te adoran  
es el rico panal en donde moran  
las abejas de amor del alma mía.

¡Madre santa y queridísima á quien venero,  
yo quisiera expresar con la poesía lo mucho que te quiero  
y en un verso amoroso y diamantino brindarte por entero  
todo mi ser que es tuyo, ¡madre buena!,  
y en holocausto de tu amor divino y maternal, como el Dios inmenso,  
sobre encendida pira en fulgurante llamarada plena,  
arrojar el incienso de la pasión que tu pasión me inspira.  
¡Madre mía, te adoro  
mucho más que el avaro á su tesoro,  
y cuando pienso en tus pasadas penas por librar á tus hijos del dominio  
de un hombre que sembraba el exterminio  
en nuestro hogar sombrío y silencioso,  
tristísimo y doliente,  
tu sangre que circula por mis venas  
me afluje al corazón como corriente  
de bálsamo exquisito y misterioso  
que cierra mis heridas.  
¡Cuántas veces recuerdo las escenas  
horribles del hogar trunizado!  
¡Cuántas veces tus lágrimas vertidas  
sin culpa ni pecado,  
me parece que forman un gran río  
donde zozobra y incha el hombre impío  
que te dió sin razón tantos dolores!  
¡Cuántas veces con pena y sentimiento  
recorro de mi infancia la existencia,  
estéril campo donde no hubo flores,  
ni dicha, ni contento,  
sino el fiero rigor de la inclemencia!  
Pero todo pasó, ¡madre querida!  
la tempestad rugiente  
se alejó y hoy un cielo refulgente  
á vivir nos convida  
bajo el palio grandioso,

de su bóveda inmensa y transparente.

Entre el negro pasado y el presente coloquemos el velo del olvido: vivamos nuevamente una vida tranquila y de sosiego, y unidos por el fuego de un amor entrañable y bendecido por el Dios de los cielos y la tierra; tú y tus hijos gocemos la ventura de endulzar la amargura que en nuestras almas derramó la guerra: una guerra de lágrimas y duelos donde á tus hijos, ejemplar matrona, supiste defendernos cual leona que mira mal ratar á sus hijuelos.

ENVÍO:

¡Mujer-mártir!, que el cáliz de las hieles heroica has consumido y sin desmayos: á tí mi lira su canción entona.  
Mis versos transformados en laureles se entretajan formando un corona brillante cual del sol un haz de rayos, tan dulce cual la miel de los panales, rebotante de amor y de belleza, y deja que la cña á tu cabeza en premio á tus desvelos maternales.

EPIFANIO JULIO MACÍAS.

## LABORATORIO CLÍNICO

El Microscopio sirve para averiguar la causa de las enfermedades, pudiendo así curarlas. Esto se consigue, muchas veces, analizando la sangre, los esputos, el pus, la leche, la orina, etc.

Dr. La Rosa y Sánchez

ARCO DEL REY, 22.

## Manual de derecho mercantil

Acaba de ponerse á la venta una interesante obra, de verdadero sentido práctico titulada *«La letra de cambio y la cuenta corriente»*, de los Sres. Raventós y Pastor.

Este nuevo libro es de gran utilidad práctica no sólo para los abogados, jueces, magistrados y secretarios judiciales, sino para cuantas personas por razón de los negocios necesitan hacer uso de la letra de cambio y la cuenta corriente, es decir, para todos los que tienen que dedicar su actividad en mayor ó menor grado á las relaciones económicas y al movimiento de fondos.

Contiene en quinientas sesenta y cinco páginas cuanto puede afectar á estas materias de tan general y diaria aplicación y algunos facsimiles de los documentos de crédito con ellos relacionados. Además del texto legal vigente concordado con la legislación española anterior, jurisprudencia, observaciones, ó comentarios para aclarar el texto y códigos extranjeros.

Se vende al precio de cuatro pesetas en rústica y cinco encuadernado en todas las librerías de España y los pedidos á la Imprenta de Hijos de Gómez Fuentes, calle de Bordadores número 10, Madrid.

## FIGURAS PRUSIANAS

## Augusto von Goeben

Todos hemos leído las hazañas del buque alemán *Goeben*, lo que no saben muchos es que hubo un general prusiano de ese nombre cuyo mérito consistió, principalmente, en hacer de la guerra un espor y una profesión.

Augusto von Goeben nació en 1816 y siendo oficial del ejército prusiano en 1837 vino á España é ingresó en las filas del ejército carlista donde obtuvo el empleo de teniente coronel.

Vuelto á Alemania reingresó en la milicia con el grado de teniente y fué agregado al Estado Mayor General.

Hizo la campaña en el Palatinado y en Westfalia y ascendió á capitán de infantería.

Fué jefe de Escuadrón en el Estado Mayor y en el año 1860 obtuvo el empleo de Coronel siendo agregado al ejército español en tal concepto durante la guerra de Marruecos.

En 1864 combatía en Dinamarca con el grado de General Mayor y en la guerra franco prusiana de 1870 se distinguió tanto como se ha distinguido en esta actual el buque de su nombre.

Vivió para la guerra y dejó semilla de guerra. Dios le haya perdonado.

T. LUCAS GARCÍA.

## Rótulos de esmalte. Importación de casa de Valencia.

Esmeraldas y Esmeraldas, Padilla y S. R.

Nuestro querido correligionario y amigo D. Juan García Moral, falleció el día 1.º del corriente en Torrejón el Rubio, á los cuarenta y cuatro años de edad, víctima de rápida y traidora lesión. La noticia nos ha sorprendido dolorosamente porque el Sr. García Moral hacía muy poco que había estado conversando en Cáceres con nosotros con una exuberancia de salud y de vida que alejaba la idea de este repentino y triste desenlace.

Reciban su esposa é hijos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento y del deseo de que sobreleven con resignación tan gran desgracia.

## Ejercicio del Presupuesto

En la *Gaceta* aparecen los datos de recaudación y pagos de la Hacienda desde Enero á fin de Mayo.

Los ingresos líquidos suman 611.05 millones de pesetas contra, 551.99, 601.45 439.34 y 432.55 de los años anteriores.

Hay que tener en cuenta que en 1913 se ingresaron 103.41 millones por negociación de obligaciones del Tesoro; 45 en 1914 y 159 en 1915.

Los pagos sumaron 495.18 millones contra 461.32, 438.64, 377.37 y 348.71 de los períodos equivalentes anteriores.

Deductas las obligaciones del Tesoro, queda para los cinco primeros meses del año un ingreso de 452 millones y como los pagos se elevan á 495, la insuficiencia presupuestaria es de 43 millones en dicho período.

La recaudación de Hacienda durante el mes de Junio acusa una baja de nueve millones de pesetas.

## La novillada del día de S. Pedro

Cuatro palabras nada más, merece la función efectuada en dicho día en nuestro circo taurino.

Los becerros sabían latín, y gracias á su poco poder no hubo que lamentar más que lindos volteos y revolcones, repartidos entre todos los que actuaron, con una equidad digna de mejor causa. Si tienen un año más se termina la función en el primer toro, por falta de lidiadores.

Dos auxiliares que, previo permiso, salieron, también fueron asimismo revolcados, y qué más si hasta el mozo de estoques fué atropellado, luciendo el hombre una respetable calva que causó la consiguiente hilaridad.

Sobre las faenas de los diestros corramos un velo, ni por equivocación hicieron nada digno de mencionarse.

La entrada muy aceptable y la presidencia algo rígida en avisar á los diestros, en lo demás bien.

BAÑALES.

## A MI DIPUTADO

## Marcelo Rivas Mateos

Marcelo Rivas Mateos eres gran libertador de la clase proletaria, de Coria conquistador.

Ricos y pobres te quieren en el distrito de Coria, con esto demostrarás de este terruño tus glorias.

El Diputado más joven de la España liberal, hablaste en el Congreso por nuestra salubridad.

Senté plaza en tus banderas para tus glorias cantar y así moriré diciendo viva España liberal.

Tienes dos intermediarios nombres de calma y paciencia, Pascric Muñoz de Sando y el otro Amalio Plasencia.

Liberales del Distrito unión y fraternidad, no os domine la ambición.

y viviremos en paz.

Liberales, no creáis de adversarios las cizañas, porque siempre fracasaron al descubrir sus marañas.

FÉLIX GONZÁLEZ.

Portaje.

## A VISO

**Hogamos con el mayor encarecimiento á aquellos señores á quienes hemos remitido recibos para el cobro y no han liquidado con esta Administración, tengan la bondad de hacerlo á la brevedad posible, para no entorpecer la gestión administrativa de nuestro periódico.**

## Libros y publicaciones

El Sumario del último número de la revista de Madrid *Vida Económica*, es el siguiente:

Un problema interesante de Der cho canbio. *Enlito Minera*. Banco de España: Sorteo de Amortización de la deuda al 5 por 100. Pago de intereses. Bancos y Sociedades: Crédito de la Unión Minera. América: Argentina. *Memorias y Sociedad*: Sociedad Española de Contrucción naval. Para los exportadores: Colombia. La Liga africana. *Ojeada*: Del ojo: El ser y el no ser. el genio de las prensas. Alhucemas ejecutor. Un nuevo feñix de los ingenios, monstruo de la naturaleza.—La monserga de Urzú. Un hombre trágico hace temblar al Banco de España en sus cimientos.—Las ventanillas de un z-hori.—La seriedad capitalista y *Vida Económica*.—Y si hubiera fracasado el empréstito? *Juan Franco*. El empréstito en Bilbao. *De la semana*: Noticias políticas, financieras, agrícolas y comerciales. *Las Bolsas*: Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Nueva York. Cobros y pagos. Amortizaciones. Balance del Banco de España.

*Episodios de la Guerra Europea*.—De esta interesante publicación que edita la casa Alberto Martín, de Barcelona hemos recibido los cuadernos 25 y 26. Su autor, el distinguido periodista señor Pérez Carretero, redactor jefe de uno de los rotativos más importantes de España, describe los incidentes y episodios de esta magna y cruenta lucha europea con una veracidad é imparcialidad dignas de envidia.

Basta en el cuaderno 24 compuesto de veintiocho páginas de texto profusamente ilustrado, las incidencias á que dió lugar la invasión del Luxemburgo y de Bélgica. El 25 lo forman una lámina con los retratos de los emperadores de Alemania y Rusia y diez y seis páginas de texto con grabados de asuntos interesantes.

Recomendamos la adquisición de esta obra á nuestros lectores, tanto por el módico precio (25 céntimos cuaderno) como por las relevantes cualidades que esta obra.

Háase de venta en las librerías, centros de suscripciones y en casa del editor don Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

**LAS CARRERAS EN ESPAÑA** Continúa esta utilísima publicación, en la que se comprenden datos interesantes para los que se encuentran en situación de elegir carrera referentes á las carreras y empleos que pueden alcanzarse en España, y un cuadro constante en volumen de más de 100 páginas en el que se vende al precio de 0,75 pesetas, y la ramita certificada por correo por una peseta su autor D. Juan Herreros Barragán, calle de la Salud, 13, Madrid.

## GACETILLAS

**Enhorabuena**  
Se ha licenciado en la Facultad de Derecho el aventajado joven D. Julio Morales de la Calle; hijo de nuestro querido correligionario y ex Senador por esta provincia D. Francisco Morales Arjona.

El nuevo abogado, que tiene un brillante historial de estudios, ha resultado su labor con un sobresaliente en la licenciatura. Sus oraciones en la licenciatura.

**Regreso**  
Ha regresado de Ceclavía y Alcantara el Teniente Coronel, Jefe de esta Caja de Recinta, nuestro querido amigo D. Nicolás Rodríguez Ariza con su bella esposa.

**Aniversario**  
Heterogénea el péssimo é nuestro querido amigo el ex Alcalde de esta Capital D. José Acha y á su hermano don Daricio, con motivo del aniversario de sus virtuosos padres D. Digna Gutiérrez.

**El nuevo Decano**  
El conocido y prestigioso procurador D. Luciano Mateos Villegas, nuestro particular amigo, ha tenido la atención de ofrecernos su nuevo cargo de Decano del Colegio para el cual acaba de ser elegido por unanimidad, ándole por ello las gracias.



En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento dió el sábado su anunciada conferencia sobre «El retablo de Santa María de Cáceres y lugar que ocupa en el Renacimiento Español», el joven Doctor en Filosofía y Letras, nuestro particular amigo D. Antonio Floriano.

El numeroso y escogido auditorio que acudió al Ayuntamiento, premió con prolongados aplausos la interesante labor del Sr. Floriano, que ilustró su conferencia con numerosas proyecciones.

El mal y el remedio

El estreñimiento tan generalizado y tan poco atendido es fuente de innumerables dolencias y achaques y a la larga de perniciosos efectos para la salud, que se agravan con los purgantes salinos y drásticos.

La casa productora de los Laxaouffes de componentes vegetales del Doctor Richards los expende en frascos de 40 cada uno y en esta forma se les encuentra en droguerías, farmacias y donde quiera que se expenden medicinas. Para dispepsia, indigestión crónicas o cualquier otro mal que se haya arraigado en el estómago, está universalmente iniciadas las famosas Pastillas del Dr. Richard, de Nueva York.

Necrología

El jueves último falleció D. Amparo Gómez Guero, esposa de nuestro querido y particular amigo D. Felipe Ramos, víctima de larga enfermedad, a cuyo entierro y funeral asistió gran número de personas, pues el Sr. Ramos goza de general estimación.

En Santa Ana falleció repentinamente D. Miguel Trinidad, tío de nuestro querido amigo D. Martín Mayor-domo Trinidad, a quien acompañamos en su sentimiento haciendo extensivo el pésame a toda la familia del finado.

Tarjeta curiosa

Con nuestro último número incluimos una tarjeta postal con el mapa de Europa en colores que tanta actualidad e interés ofrece en estos momentos, que regala como propaganda D. Juan Rubio Sánchez, Director y fundador del Centro Escolar Extremeño que tan excelentes condiciones de local, asistencia personal y pedagógica reúne.

Las titulares

En la sesión celebrada el sábado por el Ayuntamiento se acordó conceder dos plazas de toca a los hijos del médico que fué del Municipio D. Francisco Hocero, hacer constar en acta el sentimiento por la muerte del también titular D. Pedro Casati y anunciar la vacante producción.

Mosto Concentrado

A los que el vino les irrita el estómago o excita los nervios, si beben durante las comidas el Mosto Concentrado Fouquet (Vino sin alcohol), elaborado por el Sindicato Vinícola del Plá del Panadés harán bien las digestiones y tonificarán su sistema nervioso. 3 Ptas. botella. Farmacia Joaquín S. Castel.

Para Garrovillas

Para el Registro de la Propiedad de Garrovillas, ha sido nombrado D. José Rubio Carrasosa.

Adelante!

Han terminado brillantemente el bachillerato en este Instituto, D. Juan Bote Garoia; D. Antonio Lancheo Pulido y D. Dionisio Pavón Cáceres, de Algeciras y D. Joaquín Rubio Liébana, de Valdehuentas.

Maria suicida

El joven Celestino Flores Cerro, de T. Jiva, que padece de que epilepsia, se suicidó arrojándose a una charca del pueblo.

Novillos en Alcuéscar

El día de San Pedro se celebró una corrida de novillos siendo el matador Pedro Almenara «Palmeño», con sus banderilleros Rafael González «Guerilla» y Francisco Martín, «Vázquez II».

Ferretería y Coloniales

FEDERICO LANDA

(antes Landa y Rodríguez)

Este nuevo establecimiento está montado conforme a los últimos adelantos de la industria mercantil disponiendo de los mejores y más variados surtidos de Ferrería y Comestibles.

Plaza de San Juan, 22 - CÁCERES

CENTRO ESCOLAR EXTREMEÑO

Fundado en el año 1907

Segunda enseñanza y Magisterio. Alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Establecido en el Palacio de la Generala DIRECTOR

DON JUAN RUBIO SÁNCHEZ

Clases especiales para el ingreso en Colegios, a cargo del competente oficial del Cuerpo D. Carlos Guardiola.

CÁCERES

Plazuela de los Caldereros, núm. 2. (Palacio de la Generala.)

DR. LA ROSA ENFERMEDADES de la Sangre

Arco del Rey, 22.-CÁCERES

NOTAS CLÍNICAS

Enfermedades del PECHO (Corazón y pulmones)

D. Diego Madera Palacin.—Arroyo del Puerco.

D. Jesús Menéndez, maquinista.—Estación Arroyo-Malpartida.

D.ª María Bello.—Natural y vecina de Arroyo del Puerco.

D. Francisco Rodríguez.—De Campanario.

SÍNTOMAS

comunes a todos, pero de distinto origen (asma bronquial y asma cardíaco) eran: los ahogos, la fatiga al menor esfuerzo y hasta ataques de asfixia imprevistos a estos enfermos dedicarse a sus habituales ocupaciones, obligándoles a una quietud casi absoluta, siéndoles imposible acostarse; en ocasiones no podían permanecer en la cama sentados, ni conciliar el sueño. El último, llevaba tres meses postrado en un sillón.

He conseguido, a los pocos días de tratamiento, que pudieran dormir sin calmantes, adoptar la posición horizontal, pasear y hacer la vida ordinaria. El maquinista de la Estación de Arroyo-Malpartida, está prestando en la actualidad sus servicios, como si nunca hubiera padecido del pecho.

Pueden, por lo tanto, englobarse en el mismo grupo, los cuatro, por llevar largo tiempo padeciendo, haber sido curados en un corto plazo y haber sido asistidos infructuosamente por reputados médicos.

AGENCIA DE REVISTA JURÍDICA

Fuencarral, 159, 1.ª izquierda.—Madrid

Presentación de instancias y otros documentos en cualquiera oficina, una peseta.

Certificaciones de los Registros de la propiedad mercantil, ocho pesetas.

Certificaciones de los Registros civil, de penados o parroquiales, dos pesetas.

Certificaciones del Registro de actos última voluntad, dos pesetas.

Constitución de depósitos y fianzas, quince pesetas.

Edictos en la Gaceta de Madrid, remitiendo un ejemplar del número correspondiente, cuatro pesetas.

Exhortos. Presentación y devolución, ocho pesetas.

Si además se ha de intervenir en diligencias, lo señalado en el arancel de procuradores.

Gestión de títulos de notarios y registradores, diez pesetas.

Gestión de títulos académicos, veinticinco pesetas.

Inscripción de obras en el Registro de la propiedad intelectual, quince pesetas.

Legalización de documentos en los Ministerios de Estado, Gracia y Justicia ó en los consulados extranjeros, cinco pesetas.

Patentes de invención y marcas de fábrica, treinta y cinco pesetas.

Registro de nombre comercial, ídem.

Traducción de documentos, plieg, quince pesetas.

Cobro de cupones e intereses de fianza etc., 5 por 100.

Escritos de petición y defensa en asuntos de todos los Ministerios y gestiones correspondientes; devolución de pagos indebidos y de fianza, rehabilitación de cargas de justicia; declaración de derechos pacivos; reclamaciones a ferrocarriles; representaciones de Ayuntamientos, etc., e.c., honorarios convencionales.

Taller y mármoles de todas clases

DE MANUEL NIETO MARTÍN

San Pedro, núm. 7.—CÁCERES.

Se construyen Panteones, Lápidas, Chimeneas, Fuentes, Escaleras, Pavimentados, tapas para muebles y todo lo concerniente al ramo de mármoles.

Especialidad en Figuras, Bajorelieves, Caligrafía, Grabados y Emplomados.

Esta casa facilita catálogos y presupuestos gratis de cuantos trabajos soliciten.

I. GIRAUD DENTISTA

Consulta económica todos los días, de 7 a 9 de la noche Plaza Mayor, 3.—CÁCERES

JORGE DOMÍNGUEZ

General Expenda, 2 Coloniales y Curtidos, al por menor y mayor Paquetería, Cordelería, Piedras para Molinos, de la Dordoña y La Ferté; herramientas y accesorios de molinería EXPENDEURÍA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros rennidos Domiciliada en Madrid ALCALÁ, 48. Palacio de su propiedad

Capital social efectivo: 12 millones de pt. Completamente desembolsado

Primas y reservas... Pts. 66 Millones

Siniestros pagados desde su fundación... Pts. 147 Millones.

Siniestros pagados por siniestros durante el año de 1911... Pts. 3.147.448-79

49 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Alvarez Oficinas: Grajas, 15 y 17.—CÁCERES.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año a la reducida prima de seis reales por cada mil.

Agencias en todas las poblaciones de importancia. (Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros)

CÁCERES

Imprenta y Librería Católica de Santos Floriano González Portal Llano, 39

De interés general

La IMPRENTA Y LIBRERÍA CATÓLICA de Don Santos Floriano, se halla establecida en el número 39 del Portal Llano de esta Capital y es un antiguo y acreditado establecimiento que se ha reformado notablemente y se encuentra hoy perfectamente montado a la moderna.

Esta Casa pone a disposición de los Sres. Padres o Señores Religiosos y particulares cuantos artículos y objetos necesitan para el culto y uso de los mismos, no perdonando sacrificios ni molestias hasta llegar a colocarse en condiciones de servir con la mayor puntualidad y economía imputable cuanto se le encarguen.

24 EUSEBIO RODRIGUEZ BAÑALES

CÁCERES TAURINO 21

1872

Días 14 y 15 de Agosto.—Espadas: Rafael Molina, Lagartijo y José Machío. Sobresaliente, Juan Yust. Toros de Fernández, de Trujillo.

1873

Días 24 y 25 de Agosto.—Espadas: José Lara, Chicorro y Francisco Díaz, Peco de Oro. Toros de Fernández, de Trujillo.

1874

Días 24 y 25 de Agosto.—Espadas: Mariano Colubi, El Cordobés y Manuel Mejías, Bienvenida. Toros, una corrida fué del país, de las Navas y la otra de Tavara.

1875

Días 22 y 23 de Agosto.—Espadas: Manuel Carmona, Panadero y José Lara, Chicorro. Toros de Chelli y de Castrillón.

1876

No hubo corridas formales.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

Almacén de maderas, Yeso y Cemento de CELESTINO MARTINEZ. Junto a la Estación del Ferrocarril y el más próximo a los hornos de la cal. Escritorio, Ronda de Canovas, Calle Nueva, núm. 3.

Confitería de la viuda de Alvarez.—Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos. Altonso XIII, n.º 20.—CÁCERES.

Corredor de COMERCIO.—Eladio todas Herrero.—Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de Banca. Parras, 56 y 58. —CÁCERES.

Corcho y tapones.—Gran Fábrica de ALBERTO PRAST.—CÁCERES.—Ronda de la Estación y Barcarrota.

LA PUREZA GRAN FABRICA DE CHOCOLATES MOYIDA POR ELECTRICIDAD SALUTARIO GONZALEZ PLASENCIA Depositario en Cáceres: D. MANUEL SIMÓN.

Despacho de los mejores vinos del país y Valdepañas. Cervezas, Licores y Fiambres.—LUIS CASTANO.—Cortes, 7. Cáceres.

Gran comercio de tejidos de JOSE ACHA, Hermano y Comp.ª—Casa la mejor surtida y de más altas novedades.—Portal Llano número 9.—CÁCERES.

Sombreros y gorras de todas clases. Últimas novedades. Precios económicos. HIJO DE EUSTASIO GOMEZ. Alfonso XIII, n.º 20.—CÁCERES.

Sellos de Caucho.—Gran fábrica de Madrid. Extenso catálogo. Precios económicos. Representante: S. Rodríguez.—Canalejas, núm. 84.—CÁCERES.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (BAILLY-BAILLIERE-RIERA) OBRA DE UTILIDAD GENERAL Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc. Precio de venta en toda España: 35 pesetas franco de porte. PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA "ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS," Consejo de Ciento, núm. 240. BARCELONA Dirección telegráfica: "ANUARIOS" Barcelona

1876 Se ignora quienes torearon.

1877 No hay datos.

1878

Días 28 y 29 de Agosto.—Espadas: José Carmona, Panadero y su hermano Manuel Carmona. Toros de Benjumea y de Suárez.

1879

Días 28 y 29 de Agosto.—Espada: Julián Casas, Satamarquina.—Toros de Valdés.

1880

Días 11 y 12 de Agosto.—Espadas: Antonio Sánchez, Tato y Mariano Antón. Toros de Balmaseda y del Marqués de la Conquista.

1881

Faltan datos.



SECCIÓN DE ANUNCIOS

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Al.

= dea. Meret (Cáceres) =

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Exposición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de cobre. Sulfato de hierro.

Sulfato de sosa. Glicerina. Acido sulfúrico anhídrico. Acido sulfúrico ordinario. Acido nítrico. Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse a sus representantes en esta provincia.

José Acha Hermano y Compañía

Portal Llano, 9. - CACERES

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Abora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura infalible llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del temperamento. Todas aquellas personas que tengan un amigo o un familiar en el hogar en el que se consumen bebidas embriagadoras, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbanos hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por favor escribir para adquirir la muestra gratuita, dirigiéndose directamente a COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres S.W.1. Depósitos: CACERES Farmacia de d. Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 31.

CAFÉ DE VIENA

16, ALFONSO XIII, 16.

En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectas, todas de legítima procedencia y de las más acreditadas marcas. Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, hamburgas.

**SANATORIO ESCUELA**

para educación de niños y niñas mentalmente deficientes

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más sano de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de organización, con personal educador verdaderamente especializado, con reconocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc.

**SUERO DE QUIÑONES**

Prosperidad, 14, hotel. Madrid

**CONSULTORIO médico-pedagógico gratuito**

sobre niños y niñas mentalmente deficientes

Los domingos, de 10 a 1

**"LA MUDANZA,"**

AGENCIA DE CUARTOS DESALQUILADOS

Se proporcionan pisos exteriores e interiores de todos precios

PEREZ SALGOS, 9; principal centro - MADRID

---

Francisco Cruz Quiros

Comisiones y representaciones

ÚNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL DE LA ACREDITADA CERVEZA

**MAHOU**

la preferida por el público inteligente

REPRESENTACION EXCLUSIVA en las provincias de Cáceres y Badajoz de las renombradas

**AGUAS DE VALDELAZURA**

San Antón, 22. - CACERES

**LA FORTUNA PARA TODOS**

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTÍAS OFICIALES y repartidas en 138 sorteos oficiales

Villa de MADRID, de PARIS y otras

11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO

Cobro inmediato de los Premios. - Detalles gratuitos

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 138 sorteos, envíenos 5 Ptas 50, como única entrega en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro postal.

EL PONENTE DEL AHORRO, Diputación 224 BARCELONA y Lauria 37 BARCELONA

el cual repartirá los números correspondientes a vuelta de

RELOJERÍA FRANCESA DE JORGE SARDUYERAN

ALFONSO XIII, 28. CACERES

Relojes EXTRAPLANOS de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas. - Para señoras, cajas con esmaltes finos. - Preciosos relojes EXTRAPLANOS de plata y acero, máquinas finas, garantizadas por tres años desde 50 pesetas. - Relojes EXTRAPLANOS de plata, acero y níquel, sin imitaciones, desde pesetas 1750. - Relojes de níquel fino y acero de gran seguridad, propios para empleados del ferrocarril, mineros y trabajadores, de 15, 20 y 30 pesetas. - Estos relojes se garantizan por dos años y se cambian los que no marchan bien. - Relojes sistema Roskof, en níquel y acero, de 8 á 10 pesetas.

MARCA REGISTRADA

**SANATORINA MATEOS BLAZQUEZ**

EL REY DEL MUNDO por ser el último adelanto de la ciencia para curar todo mal que depende del sistema nervioso sin atacar el corazón ni dilatar la pupila, es la Sanatorina M. B. Fue preparada por primera vez el 1910 y en pocos meses se hizo cosmopolita sin anuncios.

Es la Sanatorina por llevar valientemente de quinina en estado de pureza, infalible contra toda clase de fiebres no hay dolor de cabeza ó jaqueca que resista y calma inmediatamente los dolores menstruales, mejorando notablemente este estado de la mujer. Las neuralgias, es el quebrantamiento general que provoca la gripe desaparecen rápidamente con la Sanatorina, produciendo instantáneamente una suavidad que no se obtiene con ningún otro medicamento.

Con la Sanatorina M. B. se curan totalmente los dolores de cera, frío, muelas y oarpo, así como cefalalgia y tónica mejor que ningún otro medicamento lo de reum. a, ciática, lumbago, torticolis, gota, dismenorrea, meningitis y la fatigabilidad de la noche. En las insomnias congestivas es de gran aplicación durante siempre, y en viajes ó emboscaciones es de todo punto indispensable, pues evita los sufrimientos de toda clase de molestias. Puede decirse de este medicamento que donde quiera que existe el sistema dolor é indolencia allí está indicado, pues en toda clase de males lleva siempre un vacío por lo que toda persona cuidada de su salud debe llevar siempre consigo un frasco. La Sanatorina M. B. cuya fórmula sintética es

O C I H 7 C N 6 O 14 N 2

es sencillamente un oxiquino-benzol; pero preparado con precisión y con pureza de medicamentos, reuniendo las propiedades de la quinina, salicilatos y bromuros sin ninguno de sus inconvenientes.

MODO DE ADMINISTRARSE. - Salvo prescripción médica, para todos los casos tómense de 2 ó 3 discos al comenzar el acceso, y si á la hora no hubiesen desaparecido aún las molestias, uno más. En las calenturas sigase tomando todos los días uno hasta terminar las que contiene el estuche y guardando dicho frasco en los primeros días. Quien no pueda tomar los discos, vierta su contenido en un poco de agua azucarada.

NOTA. - La Sanatorina puede tomarse á la vez que cualquier otro medicamento así como comida, antes ó después.

PRECIOS. - Estuche con 10 discos, 250 ptas. Caja 5 discos, 140 y con 3 discos 90. Una muestra gratis.

PRUEBA. - Pruebe y verá sorprendentes resultados, para lo que pedirá gratuitamente mi medicamento á su disposición en mi Laboratorio y Farmacia en Hualpartida de Cáceres.

FIDEL MATEOS BLAZQUEZ.

De venta en todas las buenas Farmacias, centros de especialidades y droguerías del mundo.

22	EUSEBIO RODRIGUEZ BAÑALES	CÁCERES TAURINO	23
1862	Días 24 y 25 de Agosto. - Espadas: José Manuel y Antonio Carmona. Toros de diversas ganaderías.	1863	Días 8 y 9 de Septiembre. - Espadas: Rafael Molina, Lagartijo y como medio espada Juan Yuis, (hijo). Toros de don Juan Manuel Fernández, vecino de Trujillo.
1863	Días 30 y 31 de Agosto. - Espadas: Manuel Pérez, Belajera y Francisco Martín. Sin datos de toros.	1868	Sólo se sabe que toreó Antonio Carmona, Gordito.
1864	Sin datos.	1870	No hubo corridas formales.
1865	Días 7 y 8 de Agosto. - Espadas: Antonio Carmona, Gordito y Vicente Méndez, Peradéro, Toros de D. Anastasio Martín y D. Manuel Suárez.	1871	Días 20 y 21 de Agosto. - Espadas: José Lara, Chicorro y Francisco Díaz Peco de
1866	Días 8 y 9 de Septiembre. - Espadas: Jo-		